Bolso.

Guayaquil, marzo de 1.981

Señores
ACCIONISTAS DE MIMASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Tengo a bien informar a ustedes que durante el año 1.980, y por motivos muy ajenos a nuestra voluntad la compañía no realizó ninguna actividad comercial por lo que mis funciones se han limitado al cumplimiento de Ley.

Esperando que durante el ejercicio económico del presente año, se de inicio a las funciones operacionales de la empresa.

Quedo de ustedes.

Atentamente,

GERENTE

SEP

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL